



**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO  
PEREIRA - RISARALDA**

PAG. 1/1

**ESTADO ELECTRONICO No. 40**

**FECHA:**

**13 de junio de 2023**

RADICADO	PROCESO	AFECTADOS	FECHA PROVIDENCIA	DECISIÓN	PROVIDENCIA
2020-00022	EXTINCIÓN DE DOMINIO	ANA VELÁSQUEZ DE ISAZA Y OTROS	7/06/2023	AUTOFIJA FECHA PARA PRUEBA TESTIMONIAL	<a href="#">VER AUTO</a>
LINK DE ACCESO 2020-00022	<a href="https://etbcjsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/j01pctoespextdper_cendoj_ramajudicial_gov_co/EiKRrkPJMOZCnj7RRmn7TQwB9s3rCteN0D5mvd9Z79VoiQ?e=XJScDe">https://etbcjsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/j01pctoespextdper_cendoj_ramajudicial_gov_co/EiKRrkPJMOZCnj7RRmn7TQwB9s3rCteN0D5mvd9Z79VoiQ?e=XJScDe</a>				
De conformidad con lo previsto en el artículo 54 del Código de Extinción de Dominio, notificó a los sujetos procesales e intervinientes, el auto anteriormente anotado. Se publica el presente estado en la página web de la Rama Judicial y en los aplicativos TYBA y CNPU por el término de un (1) día hoy trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023), a las siete de la mañana (7:00 A.M.), desfijándose en la misma fecha a las cuatro de la tarde (4:00 P.M.)					
CONSTANCIA DE EJECUTORIA: El término de ejecutoria corre desde las siete de la mañana (7:00 A.M) del día catorce (14) de junio de dos mil veintitrés (2023), hasta las cuatro de la tarde (4:00 P.M.) del dieciséis (16) de junio de dos mil veintitrés (2023)					
 JHON HENRY OLARTE HURTADO Secretario					